

RESOLUCIÓN N° 280.



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 21 OCT 1971

VISTO que por Decreto N° 230 del 21 de enero de 1974 se auspicia la celebración del X Congreso Católico Mundial de Prensa por realizarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 17 y 23 de noviembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

La importancia de los temas por tratar y la jerarquía de los participantes.

Que paralelamente a dicha reunión se efectuará una exposición denominada "Los Católicos en la Prensa".

Que por los motivos expuestos se considera conveniente difundir la realización de los mencionados eventos en el ámbito educacional y prestarles el apoyo de este Ministerio para su mejor éxito.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1°.- Por los organismos técnico-docentes de este Ministerio se procederá a disponer la difusión, en el ámbito educacional, de la celebración del X Congreso Católico Mundial de Prensa y de la exposición denominada "Los Católicos en la Prensa".

2°.- Las diversas dependencias de este Ministerio prestarán, dentro de sus posibilidades, el apoyo que le sea re

///

M.C.E.

1
2
3
4



Ministerio de Cultura y Educación

///

querido por las autoridades organizadoras de dichos eventos.

3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Oscar Ivánissevich
OSCAR IVÁNISSEVICH
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

ES COPIA

Luis González
Luis González
Jefe de Trabajo

M.C.E.
S.Z.R
/